

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**6196** *Acuerdo de 19 de marzo de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se amplían las plazas de Jueces y Juezas sustitutos/as de los juzgados de Huesca, Barbastro, Boltaña, Fraga, Jaca y Monzón, y se nombran Juezas sustitutas para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Ampliar en una las plazas de jueces y juezas sustitutos/as de los juzgados de Huesca, Barbastro, Boltaña, Fraga, Jaca y Monzón.

Nombrar para el año judicial 2024/2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Laura Opere Gaona para el cargo de Jueza sustituta de los juzgados de Huesca, Barbastro, Boltaña, Fraga, Jaca y Monzón.

María del Carmen Bosca Moret para el cargo de Jueza sustituta de los juzgados de Teruel, Alcañiz y Calamocho.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de marzo de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.